



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE
CONSTANTINA (SEVILLA)
N.R.E.L. - 01410331



CONSTANTINA:
HISTORIA Y NATURALEZA

EDICTO

EL ALCALDE DE ESTA CIUDAD,

HACE SABER: Que en el Boletín Oficial de la Provincia número 254, de 3 de noviembre de 2022, apareció publicado anuncio relativo a la aprobación inicial por el Pleno de esta Corporación de la 3ª modificación de créditos, por medio de “*Generación de créditos por incremento de recursos generados por aprovechamientos forestales (corcho)*”, dentro del Presupuesto de esta Entidad para 2022.

Durante el plazo reglamentario de QUINCE DÍAS HÁBILES desde su aparición, que terminó el pasado jueves, 24 de noviembre, inclusive, no se han producido alegaciones a la misma, por lo que ya se considera definitivamente aprobada dicha modificación de créditos, conforme determina el artº 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, siendo su resumen por Capítulos el siguiente:

PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD 2022

INCREMENTO DE RECURSOS:

Capítulo	Importe €
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS:	
5 INGRESOS PATRIMONIALES	90.047,25
<u>TOTAL RECURSOS</u>	<u>90.047,25</u>

CRÉDITOS QUE SE GENERAN:

Capítulo	Importe €
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS:	
6 INVERSIONES REALES	50.954,37
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	39.092,88
<u>TOTAL CRÉDITOS GENERADOS</u>	<u>90.047,25</u>

Lo que se hace público para general conocimiento
Constantina, a 25 de noviembre de 2022

EL ALCALDE
Fdo. Rubén Rivera Sánchez

Excelentísimo Ayuntamiento de Constantina
C/ Eduardo Dato, 7 - 41450 - Constantina (Sevilla) – C.I.F. P4103300B – www.constantina.es – Centralita: 955 88 07 00 – Fax: 955 88 15 05

Código Seguro De Verificación	L00AsPdevREctgGRfvaalg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ruben Rivera Sanchez	Firmado	25/11/2022 00:05:35
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/L00AsPdevREctgGRfvaalg==		

